



5° encuentro internacional de investigación en diseño  
25-27 de Octubre/2012  
Universidad ICESI, Cali, Colombia

## Guía para la elaboración de ponencias

El diseño aporta en la implementación de los desarrollos tecnológicos a través de la creación de productos o servicios. A su vez, los nuevos desarrollos tecnológicos afectan la manera en que el diseño aborda la solución de problemas prácticos y los métodos con que este construye sus soluciones. En esta medida, la relación entre diseño y tecnología no solo debe ser un área de interés fundamental, sino un área de investigación esencial para los programas de Diseño.

El evento [Diseño + Tecnología 2012](#) está dedicado a la presentación de investigaciones originales sobre los temas relacionados con la relación entre estas dos variables: diseño y tecnología. Su eje temático central se ha definido como La Tecnología en el Proceso de Diseño. A partir de él, se han identificado áreas temáticas de interés y se ha hecho un llamado a la Comunidad Académica Colombiana, invitándola a proponer ponencias para su presentación en el evento.

Las áreas temáticas son:

### Herramientas.

- Nuevo software utilizado en procesos creativos.
- Nuevos plugins y scripts para aplicaciones en programas de diseño o en arte.
- Entornos de programación para procesos creativos.
- Nuevas herramientas físicas aplicadas en los procesos creativos.

### Diseñando para las nuevas tecnologías.

- Diseño industrial para dispositivos móviles.
- Diseño de aplicaciones para dispositivos móviles.

### Diseño y tecnología para el espacio público y las personas.

- Dispositivos para interacción en el espacio público.
- Proyectos de diseño para la inclusión social.

### Tecnología aplicada a la educación en diseño.

- Uso de la tecnología dentro del aula de clases de diseño

El evento recibirá ponencias provenientes de investigadores, académicos, educadores y estudiantes, en cualquiera de estas áreas temáticas, en dos categorías:



5° encuentro internacional de investigación en diseño

25-27 de Octubre/2012

Universidad ICESI, Cali, Colombia

**Artículos completos:** Con una extensión máxima de seis páginas, para su presentación oral en el evento. Acompañados o no, a criterio del ponente, de una demostración del proyecto en funcionamiento.

**Demostración:** Con un máximo de dos páginas, para una muestra física del proyecto en funcionamiento.

### Recepción y consideración de ponencias

El evento utiliza las facilidades de Open Conference System (OCS). En consecuencia, todas las contribuciones deben ser enviadas al editor utilizando esta plataforma. El vínculo de acceso a ella es <http://www.icesi.edu.co/disenomas>. Todos los usuarios deben inscribirse a la plataforma antes de enviar sus artículos. Para aquellos casos en que los autores no estén familiarizados con el OCS o simplemente tengan dudas o requieran alguna consulta, se recomienda dirigir un e-mail a [disenomas2012@icesi.edu.co](mailto:disenomas2012@icesi.edu.co).

El proceso de aceptación de una ponencia consta de dos etapas: precalificación y arbitraje. La precalificación es realizada por el Editor y el Comité Científico del evento. El primero, revisa que la contribución responda al propósito del evento; sea de carácter científico, relevante e inédito; y cubra razonablemente los criterios expuestos en esta guía. El segundo, a partir de la revisión del resumen del artículo, emite su concepto en términos de relevancia del tema y adecuación del enfoque del autor. El resultado de esta etapa puede ser: aceptación preliminar de la ponencia y paso a arbitraje; aceptación condicionada de la ponencia, con recomendaciones de mejoramiento para el autor; o no aceptación definitiva.

Las ponencias que superen la precalificación son sometidas a un proceso de arbitraje bajo el concepto de doble ciego. En él, pares académicos anónimos, con filiación institucional distinta a la del ponente, con formación a nivel de post-grado, con amplio conocimiento del tema central de la ponencia, bajo un procedimiento formal, estructurado y documentado que incluye el uso de un formato estándar, se encargan de su revisión y decisión. Los árbitros, en sus decisiones pueden recomendar: su publicación sin cambios; la publicación condicionada a ajustes; y la no publicación. Si el autor no está de acuerdo con la decisión del árbitro, puede apelar. En ese caso, el editor enviará la ponencia a un nuevo árbitro, cuya decisión, de ser consistente con él primero, será definitiva e inapelable. Si existen diferencias entre la decisión de los dos árbitros, se recurrirá a un tercero, cuya opinión será final e inapelable.

5º encuentro internacional de investigación en diseño

25-27 de Octubre/2012

Universidad ICESI, Cali, Colombia

La recepción de ponencias se realizará de manera continua entre el 15 de enero y el 1 de junio de 2012. Las decisiones de los procesos de precalificación y arbitraje serán comunicadas a los autores formalmente por el Editor. Las de precalificación, a más tardar, quince días calendario después de ser recibida la ponencia. Las de arbitraje, a más tardar el 30 de junio de 2012. Los autores deben entregar sus trabajos finales con los ajustes requeridos por el proceso de arbitraje a más tardar el día 30 de julio de 2012. Los trabajos recibidos fuera de las fechas previstas no serán considerados.

Todas las ponencias aceptadas serán presentadas en el evento, sea de manera oral o en Poster Sessions. Se incluirán también en *Memorias, Diseño+ 2012, Diseño + Tecnología*, publicación que se entregará en formato electrónico a los participantes en el evento y a las bibliotecas de las universidades que enseñan diseño en Colombia, y en formato impreso, bajo demanda, a costo de los interesados.

### Acerca de los artículos

Con el propósito de facilitar el trabajo de preparación, revisión, edición y diagramación de las notas, el evento ha desarrollado una plantilla en MS Word, que puede ser descargada de [http://www.icesi.edu.co/disenomas/guia\\_autores.html](http://www.icesi.edu.co/disenomas/guia_autores.html). Su uso es obligatorio. Si surgen preguntas, favor dirigir un e-mail a Editor SyT@icesi.edu.co

Los artículos “completos” deben ser artículos de investigación. Deben tener una extensión de cinco a seis páginas incluyendo textos, imágenes, tablas y referencias. Su estructura consta de dos partes: presentación y cuerpo.

#### 1. Presentación

- **Título del artículo.** En español e inglés, con un máximo de 12 palabras en cada idioma.
- **Autores y filiación institucional.** Para cada uno, nombre completo, iniciales del máximo grado académico obtenido, e-mail, y datos de la vinculación institucional de cada autor (entidad, ciudad, país).
- **Proyecto de Investigación.** Si es aplicable, un párrafo con información básica del proyecto que da origen a la ponencia, incluyendo la entidad a cargo y sus fuentes de financiación.
- **Resumen (Abstract).** Resumen analítico del artículo, escrito en español e inglés, con máximo 160 palabras en cada idioma.

- **Palabras Clave (keywords).** Entre tres y cinco palabras, en español y en inglés. La pregunta clave para su selección es ¿Qué palabras usaría alguien que quisiera encontrar un artículo como este en un buscador?
- **CV resumido.** Un párrafo de máximo 150 palabras, por autor, que describa su formación académica, trayectoria, logros profesionales y áreas de interés.

## 2. Cuerpo

- **Introducción.** El problema o la reflexión que motivan la investigación y su importancia. El objetivo o hipótesis que orienta la investigación.
- **Métodos y Materiales.** La aproximación conceptual, el “cómo” de la investigación, los procedimientos, el diseño e implementación de la investigación.
- **Resultados.** Los principales hallazgos de la investigación. El soporte de las conclusiones y el futuro trabajo previsto.
- **Discusión y Conclusiones.** La interpretación e implicaciones de los hallazgos, tanto frente a los objetivos trazados -o la hipótesis formulada-, como en términos de futuros trabajos (o aproximaciones al problema) y nuevos retos.
- **Referencias.** La relación de todas las fuentes utilizadas, preparada con los criterios del estilo APA, como se describe en el siguiente numeral.

### Respecto de los complementos al texto:

- Todas las tablas deben estar numeradas de manera consecutiva y ser citadas en el texto, siempre la cita antes de la tabla. Igual debe ocurrir con las figuras, los videos y las ecuaciones, cada una con su propio consecutivo.
- Todas las tablas, figuras y videos deben llevar título y, cuando no corresponda a elaboración propia, su fuente. En el caso de las imágenes, los autores al incluirlas certifican que no tiene restricciones de publicación.
- Las tablas, figuras y ecuaciones incluidas en el texto, deben enviarse en archivos electrónicos separados, en formatos compatibles con MS Office. Las imágenes en formato jpg, con mínimos: 300 DPI, y 10 cm. x 12,5 cm.
- Los videos deben cargarse en YouTube (e incorporar el vínculo en el texto).

Respecto de estilo, se recomienda:

- No abusar de los extranjerismos, pero usarlos cuando aporten claridad. Es más claro “router” que “encaminador”, pero es excesivo “*hyperlinks*” por “hipervínculos”.
- Escribir de manera directa, clara, sin adornos. Ser impersonal. Usar la tercera persona del singular. Evitar la reiteración de los temas y la redundancia.
- Resaltar las diferencias solo cuando sea relevante. La inclusión de condiciones como raza, credo, género, orientación sexual, no debería ser gratuita (APA, 2010).

### Citas y referencias

El uso de referencias es inherente a la producción de documentos científicos. A la vez que reconoce el aporte del trabajo de otros, sustenta el propio (S&T, 2011). Para efecto de homogeneización, el evento ha acogido los parámetros para citación y referenciación de la American Psychological Association (APA, 2010), un estándar internacional en publicaciones científicas de todo tipo. Este estilo requiere dos partes: una citación en el texto y una lista de referencias. Una complementa a la otra.

En general, las citaciones se hacen incluyendo en el texto, el apellido del autor y el año. Al citar, el autor puede ser parte de la narrativa (citación en el texto) o no (citación en paréntesis), como muestran los siguientes ejemplos.

[La estandarización permite obtener resultados comparables \(Zea, 2009\)...](#)

[Zea \(2009\) afirma que la estandarización permite obtener resultados comparables...](#)

Cuando se trata de más de un autor (y menos de seis), en cualquiera de los formatos indicados en el párrafo anterior, la primera vez que se citan, se incluyen todos, separados por comas. El último autor se escribe luego del símbolo “&” (citación en paréntesis) o de una letra “y” (citación en el texto). Hay diferencias en la citación que dependen del número de autores y de si se trata o no de una cita por primera vez, que se ilustran en las Tablas 1 y 2.

**Tabla 1. Normas de citación en paréntesis (APA, 2010)**

Tipo	Primera Vez	Siguientes
Un autor	(Zea, 2009)	(Zea, 2009)
Dos autores	(Zea & Saa, 2009)	(Zea & Saa, 2009)
Tres a cinco autores	(Zea, Saa, Ly, & Roa, 2009)	(Zea et al., 2009)
Seis o más autores	(Zea et al., 2009)	(Zea et al., 2009)
Autor institucional con sigla	(Unión Sig Lao [USL], 2009)	(USL, 2009)
Autor institucional sin sigla	(Unión Sig Lao, 2009)	(Unión Sig Lao, 2009)

**Tabla 2. Normas de citación en el texto (APA, 2010)**

Tipo	Primera Vez	Siguientes
Un autor	Zea (2009)	Zea (2009)
Dos autores	Zea y Saa (2009)	Zea y Saa (2009)
Tres a cinco autores	Zea, Saa, Ly y Roa (2009)	Zea et al. (2009)
Seis o más autores	Zea et al. (2009)	Zea et al. (2009)
Autor institucional con sigla	Unión Sig Lao (USL, 2009)	USL (2009)
Autor institucional sin sigla	Unión Sig Lao (2009)	Unión Sig Lao (2009)

Si la citación corresponde a varios trabajos de un mismo autor, se incluye el año de cada uno de ellos, separado por comas. Si hay varios trabajos de un mismo año, se menciona el año, acompañado de una letra del alfabeto en orden consecutivo. Esa misma letra debe conservarse cuando se incluya el trabajo en la Lista de Referencias, para mantener la coherencia.

Rivas (2001, 2005, 2007a, 2007b) afirma que la estandarización permite...

Si la referencia corresponde a varios trabajos de distintos autores, se incluyen todos, separados por punto y coma.

Estandarizar permite ser comparable (Zea et al, 2007; Niño, 2009; & Mina, 2011)...

Zea et al. (2007), Niño (2009) y Mina (2011), afirman que estandarizar permite...

Cuando se trata de citas textuales, es necesario indicar el número de la página. En caso contrario no se debe incluir. Si la cita es corta (hasta 40 palabras), el texto se incluye entre comillas. Si es mayor, inicia en renglón aparte, sin comillas y con sangría.

“La movilidad en zonas cubiertas por redes de acceso inalámbrico de diferente tipo, alcance, tecnología y capacidad, incluye la habilidad del equipo móvil para realizar cambios de canal entre las distintas redes” (Ríos, 2009, p.47)

La movilidad en zonas cubiertas por redes de acceso inalámbrico de diferente tipo, alcance, tecnología y capacidad, incluye la habilidad del equipo móvil para realizar cambios de canal entre las distintas redes de forma casi imperceptible para el usuario, aún si se efectúa en medio de una sesión que cursa tráfico. (Ríos, 2009, p.47)

Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer listadas al final (Referencias). En general una referencia tiene dos partes. La identificación del autor y el año de producción, y la identificación de la obra. En el caso de las publicaciones no periódicas, la segunda parte incluye el nombre de la obra *italizado*, seguido de la localización y el publisher:

Zea, G., Zaa, A., & Ly, I. (2010). *Tradiciones*. Cali, Colombia: Norma.

Zea, G. (2010). Tutaina. En *Tradiciones* (pp. xx-xx). Cali, Colombia: Norma.

Ly, I. (2010). Pesebres y villancicos. En Roa, H. (Ed.), *Memorias del Congreso de Tradiciones, Armenia, Jul. 8 a 19 de 2010*, (pp.xx-xx). Miami, FL: NorthEd.

El primer ejemplo corresponde a una obra completa. La segunda a la sección “Tutaina” del libro “Tradiciones” (muy útil en compilaciones, donde cada capítulo puede tener distinto autor). La tercera, a la ponencia “Pesebres y villancicos”. Note que: se *italiza* la obra completa, no la parte; si existe un editor, se incluye, acompañado de “(Ed.)”, y cuando se trata de una sección, siempre se incluye el rango de páginas que ocupa en la publicación.

En el caso de las publicaciones periódicas, como un artículo en un journal, el trato es similar al que recibe una sección de una obra, solo que antes de numerar las páginas se incluye el Volumen (*italizado*) y la edición (no *italizado* en paréntesis), y no se incluyen datos de localización y publisher.

5° encuentro internacional de investigación en diseño

25-27 de Octubre/2012

Universidad ICESI, Cali, Colombia

Saa, A. (2010). Tutaina. *Tradiciones* (7)12, 54-59.

Saa, A. (2010). Tutaina. *Tradiciones* (7)12, 54-59. doi:10.1073/xxx

Saa, A. (2010). Tutaina. *Tradiciones* (7)12, 54-59. Recuperado de <http://www.xxx/a>

Los tres ejemplos muestran el artículo “Tutaina” en el Journal “Tradiciones”. El primero publica en papel, los dos siguientes en electrónico. Siempre que un artículo electrónico tenga doi (caso 2), debe usarse en lugar de (no en conjunto con) el URL.

Las referencias se listan en orden alfabético, de acuerdo con el apellido del primer autor. En caso de encontrar apellidos iguales, el ordenamiento se hace a partir del segundo autor. Tenga en cuenta que “nada” precede a “algo” (Ly, precede a Lyn) y lo más antiguo a lo más nuevo (2008 precede a 2009).

En caso de dudas sobre el formato de una referencia en particular, se recomienda enviar la consulta por e-mail al Editor, o revisar el Capítulo 7 del Manual de Publicaciones de la APA (6th ed.).

### Referencias

American Psychological Association [APA]. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6<sup>th</sup> ed.). Washington, DC: Autor

Claros, J.I. (Ed.). (2011). Guía para los autores. *Sistemas & Telemática, S&T*, 9(19), 97-104.